

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: -- FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 13.323

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERÍA -- Miércoles 25 de Febrero de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 y 23. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cént. de pta. línea en primera plana; 30 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct

L'UNION COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO



FUNDADA EN 1828.

Establecida en París en su Palacio: 9 Place Vendôme.
Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: ciento 19 millones de pesetas. Sinastros pagados desde el origen de la Compañía: doscientos veinte y seis millones de pesetas.

74 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector: D. Juan Giménez Camacho, R.ías 11, Almería.

Servicio semanal de vapores DE MUELLE A MUELLE

(Para Valencia y Barcelona, los lunes.
Málaga y Motril » martes.
Almería » sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING COMPANIA «AURORA»
«Lloyd Inglés». — Londres. Bilbao.
Adalberto Ruiz, Príncipe 65, (frente al Teatro Cervantes).

Abonos químicos

especiales para parrales
FABRICANTE:
José G. García.
Director facultativo:
Mr. Alberto A. Rousell, Ingeniero químico de la Escuela de Ingenieros de Marsella.

Se garantiza el análisis de las materias que contiene.
PRECIOS ECONÓMICOS
Depositarios exclusivos en esta provincia J. Salazar Menendez y Comp.
Oficinas: N. Rodrigo 26.
Almacenes Calle del Puerto

Compañía de Seguros contra incendios
«Phoenix»,
establecida en Londres en 1782.
Subdirección de Almería
J. Salazar Menendez y C.
Navarro Rodrigo 26.

Obreros y patronos

Aún no hace mucho tiempo que las cuestiones meramente políticas, preocupaban á los pueblos. Mejor ó peor establecidas y practicadas en todos los países las libertades de imprenta y de la tribuna y los derechos de sufragio y de asociación, ahora lo que preocupa en primer término son las constantes querellas entre el capital y el trabajo. En el fondo de estas querellas se persigue, por parte de los obreros, una mayor participación en los beneficios de la producción y de la riqueza. Se votan con frecuencia—dicen los obreros—leyes arancelarias en beneficio de los industriales y se establecen privilegios en favor de las

grandes Compañías. Por la emisión de papel moneda, por el estanco de los tabacos, por otros monopolios, ha aumentado de modo considerable la fuerza de grandes establecimientos y la fortuna de muchos ciudadanos, ¿y nosotros no hemos de tener derecho á que el Estado nos proteja? Por los beneficios y las leyes de la desamortización; por la abolición de los antiguos derechos señoriales; por el acaparamiento de todos los resortes del gobierno y de la administración, ¿no se ha emancipado y enriquecido la clase media? ¿Por qué nosotros, que agotamos nuestras fuerzas y consumimos nuestra vida en el fondo de una mina ó detrás de un telar, no hemos de mejorar nuestra condición?

Aparte de los accidentes particulares y diferenciales de cada huelga, en el fondo de todas ellas palpita el sentimiento y la aspiración que dejamos bosquejados.

El oleaje cada día es más bravo, la solidaridad obrera gana incesantemente terreno, y hay ya Parlamento como el de Alemania y el de Francia, en que los diputados socialistas son factor de mucha fuerza.

No sólo en estas naciones, sino en todas, así del antiguo como del nuevo continente, los Gobiernos prestan gran atención á este problema; y nosotros siquiera más rezagados que los otros países, concedemos ya á las discordias entre el capital y el trabajo la importancia que les corresponde.

Dificulta en las presentes circunstancias la conveniente armonía entre el capital y el trabajo, la intervención de los llamados libertarios, quienes con su audacia suelen imponerse á los obreros previsores y pacíficos que desean trabajar y que ven con repugnancia los constantes esfuerzos que hace el elemento radical para llevarlos á un paro general.

Esta batalla se libra ahora de nuevo en Reus, en Barcelona y en Vigo, siendo de desear que triunfe el imperio de la razón y que se establezcan condiciones que todos puedan aceptar.

Mientras tanto, es digno de tener en cuenta que, á pesar de las maldi-

ciones de los obreros socialistas contra la prensa burguesa, esta prensa es hoy la tribuna más elocuente y más eficaz que tienen para sus reclamaciones.

En general, los periódicos, sobre todo los que cultivan el favor de la masa, se muestran más benévolos con los obreros que con los patronos, aun en los casos de ser excesivas las pretensiones de los primeros.

Se repite ahora, en este sentido, el ejemplo que dieron las clases intelectuales y también las de buena posición social, en las vísperas de la revolución francesa.

Estas clases se arrepintieron después de su actitud, pero mientras, tanto fueron los agentes más activos y más influyentes de aquel movimiento que trastornó los fundamentos de la sociedad francesa, y que tanto influyó en las ideas y en la política de otros pueblos.

EFEMÉRIDES. ARGENSOLA.

25 DE FEBRERO.

No es al mayor de los Argensolas al que se refieren nuestros apuntes de hoy, sino al menor, á Bartolomé Leonardo, que falleció el 25 de Febrero de 1631 en Zaragoza, siendo canónigo de esta ciudad y cronista del reino de Aragón, cargos que obtuvo por recomendación del conde de Lemos, su decidido y entusiasta protector, por los grandes méritos que atesoraba.

Bartolomé Leonardo Argensola nació en Barbastro el 26 de Agosto de 1564, y en la Universidad de Huesca estudió jurisprudencia y filosofía, y en la de Zaragoza historia antigua, elocuencia y griego, haciéndose sacerdote años después, por lo cual fué nombrado rector de la iglesia parroquial de Villahermosa. Poco tiempo más tarde, siguiendo los consejos de su hermano Lupericio, marchó con este á Madrid, viéndose entonces honrado con el cargo de capellán de la emperatriz doña María de Austria, y su hermano con el de secretario, hasta el fallecimiento de ésta.

Entonces se trasladaron á Valladolid, donde se hallaba la corte, y en ella estrecharon más los lazos de amistad que les unían al conde de Lemos, quien, como presidente del Consejo de Ludias, encargó en 1606 á Bartolomé Leonardo, ya famoso como poeta y erudito escritor, la «Historia de la conquista de las Molucas», publicada tres años más tarde.

Al ser nombrado el conde de Lemos virrey de Nápoles, eligió para el cargo de secretario á Lupericio, y se hizo acompañar de Bartolomé, aunque contra la voluntad de éste, que se hallaba á la sazón en Zaragoza haciendo vida tranquila y retirada. Al fallecer en Marzo de 1613 Lupericio, Bartolomé regresó á España, y entonces fué cuando obtuvo la plaza de canónigo en la catedral de Zaragoza, además del nombramiento de cronista del reino de Aragón, viéndolo, á partir de la toma de posesión de dichos cargos, dedicado á la literatura y al estudio de la historia, mereciendo citarse, entre las obras que en aquella época escribió, la «Primera parte de los anales de Aragón que prosigue los del secretario Jerónimo Zurita desde 1516», sorprendiéndole la muerte cuando más tranquilidad gozaba.

HERNANDO DE ACEVEDO.

SULFATADORAS.

Las mejores, más sólidas y de mecanismo más sencillo son las ya tan conocidas JAPY.
Para pedidos, Juan Rodríguez Burgos.

JUSTICIA ANTIGUA.

EL JUEZ PREVARICADOR.

«La Justicia ensalza á las Naciones, y la injusticia las hace miserables».

(Sentencia Escrituraria)

Nadie ignora que los libros sagrados, aunque escritos por hombres y en distintas épocas, fueron inspirados por el mismo Dios; así es que se encuentra, á veces, en medio renglón un mundo entero de filosofía, y en todo el contexto de ellos la doctrina que conduce mejor al bien de la humanidad. ¡Desgraciado país aquel donde se pierde el sentimiento de la justicia! Vendrá sobre él la desolación y la muerte, y por eso perecieron los más grandes imperios, pues careciendo un pueblo de ese sentimiento, su alma pervertida languidece y pierde hasta el valor personal, que siempre conserva el que se inspira en la justicia para repeler la brutalidad de los hechos. A esto debe Inglaterra su grandeza.

En Inglaterra, país de la vida práctica, son tan severos los jueces en sus fallos de pleitos y causas, que se parecen á los del Areopago de Atenas, en cuyos rostros se notaba cierto aire de melancolía, porque sentenciaban frecuentemente á las personas de su amor; de modo que aquel pueblo cristiano y este pagano se inspiraban de consuno en el precepto evangélico, ó sea en las palabras de Cristo, que dice á los jueces: «No te dejes conmovir por una piedra indiscreta en favor de las lágrimas del pobre, ni temas el ceño del poderoso. Juzga á tu prójimo, según justicia». «Juste judica proximo tuo».

Y no solo tienen presente para esto su honor y su conciencia, sino que les inspira, especial y señaladamente, el bien de su Patria, pues cada uno de ellos sabe los males ó bienes que han de venir al público, según que se observe ó no la sentencia divina. Y es, que cuando el juez prevarica, los capitales se esconden, los malos se alientan, vive en zozobra todo el que tiene algo que perder y admite transacciones iníquas por evitarse mayores males, y, en fin, prescinde de hacer reclamaciones justísimas, ya que ve la justicia en su basta pública y desconfía de la calidad de ese juez sin ciencia y sin virtud alguna, y, á veces, esclavo de un cacique de igual laya.

Un juez prevaricador es tirano ominoso, que lleva el luto, la desolación y el llanto á las familias, y fiero tan dañina, que merece la muerte. Por eso, es histórico, que el poderoso Rey de Persia, Cambises, al juez prevaricador lo sentenciaba á ser desollado vivo, y que con su piel se forrara el sillón que le había servido de asiento para administrar justicia, que debía ocupar el sucesor, en el cual hacía también que se sentara, una vez, el hijo del prevaricador, ó sea sobre la piel de su mismo padre, como símbolo, se infiere, de la transmisión ó herencia de su infamia.

Y que hay jueces de esta clase, es indudable, cuando el Código castiga la prevaricación; si no, sucedería lo que á cierta nación de la antigüedad, que suprimió en sus leyes el parricidio, por que no suponía que hubiese hombre tan desnaturalizado y feróz, que matase á su propio padre.

Yo creo, como Abogado y definitivamente juzgando, que á cualquier parte donde fuere ese tipo de iniquidad judicial y de bajeza estúpida, debían los letrados del Colegio darse de baja, ó como hoy se dice, declararse en huelga, conocidas sus mañas, y reunirse periódicamente para juzgar acerca de sus felonías, y

dar cuenta de ellas al ministro del ramo, á las Cortes y al Tribunal del orden gerárquico. Y es, que un Colegio de Abogados debe ser el censor ó fiscal perpétuo de la conducta de las autoridades y garantía de la administración de justicia en su respectiva localidad, y por eso el señor Marqués de Girona dijo en cierto preámbulo de ley: «Que la profesión del abogado es noble cuando noblemente se ejerce», y nunca demostrará más un Colegio de esa clase su alteza y dignidad, y que merece el dictado de «Ilustre», que echando de su localidad y llevando á donde merece á un Juez, que no quiere oír, ni oye razones de justicia. Así se extinguirá esa mala raza y habrá sosiego y tranquilidad en los pueblos, y se aumentarán las reclamaciones en derecho por la certidumbre en la aplicación de las leyes.

INDALECIO V. DE COCA
Almería, Febrero, 1903.

BOCADILLOS.

«El Alcalde de La Union (Murcia), ha publicado un bando requiriendo á los vecinos para que inmediatamente matriculen á sus hijos en las escuelas públicas, y advierte, que á todo niño que se le encuentre vagando por la calle, se le retendrá en el arresto municipal, imponiéndosele una multa á su padre.»

Si los alcaldes de España diesen por suyo ese bando no sería una patraña el irnos regenerando. Pero por nuestra desdicha, ese bando quedará, sin ser bando, ni ser chicha, y hasta sin ser limoná»

Reina en Cadiz furioso temporal que ha causado grandes perjuicios, sobre todo al tráfico marítimo.

La goleta «Pepico», que estaba fundada en Puntales, rompió tres anclas y recorrió la bahía hasta aconcharse sobre el muelle del puerto Piojo.

La tal goleta «Pepico» ha de tener mucho ojo porque en el puerto Piojo... ¡chist! que siento picoreico.

De un telegrama de Londres:

«El proceso entablado por el ministro de Marina de España, contra la Compañía armadora Clydebane, ha sido fallado en favor de España.»

La Compañía habrá de pagar una indemnización de 67.500 libras esterlinas».

Esto sí que es inaudito, sorprendente hasta no más, extraordinario, sublime y «cuasi» fenomenal.

Que España ganará el pleito ¿quién lo pudo imaginar? Tal sorpresa me ha causado, que no hago más que pensar en si está cercano el día de irnos á la eternidad.

En telegrama de Villemstad (Curacao), se anuncia que han aparecido fijados en los sitios públicos de Caracas, carteles en que se lea: ¡Abajo Castro! ¡Muera el tirano!

Obedece esto al impuesto de guerra establecido por el Gobierno de Venezuela.»

«Lo que vá de ayer á hoy! —dirá Castro con furor.— ¡Todo ayer era en mi honor y ahora maldiceido estoy! ¿Por qué tal anomalía? ¿Merezco yo ese odio fiero? ¡Todo lo puede el dinero, y lo pido y... no hay tu tía!»

Mister Chamberlain, en su vigésimo discurso á los boers, se ha mos-

—Anunciando haberse presentado una instancia en solicitud de un tranvía eléctrico de Cartagena á La Unión.

—Rectificación al anuncio de concesión del ferro-carril de Bilbao al monte Archanda, publicado el 14 del actual.

La Climatológica.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
Dia 24 de Febrero 1903

Altura barométrica.	778
Temperatura máxima á la sombra.	21'5
Id. mínima id. id.	9'5
Id. máxima al sol.	>
Id. mínima id. id.	>
Humedad.	64
Viento S.	Velocidad.
Mar.	Llada.
Cielo.	Despejado.

El Presidente de la Sección Técnica, LORENZO DUARTE.

BOTICA CENTRAL

DE
Don José Pérez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
15—REAL—15.—Almería

GACETILLAS.

El Carnaval.

Ayer, como último día de Carnaval, hubo más animación en el Paseo del Principe y más concurrencia de máscaras.

También se notó mucha afluencia de coches, de los cuales se arrojaron grandes cantidades de huevos y confetis, como así mismo desde los balcones y ventanas.

El Jurado designado por la Sociedad Climatológica, concedió los premios acordados para la fiesta de Carnestolendas.

De los varios niños que se presentaron, le fué adjudicado el primer premio, consistente en un precioso neceser, á Matildita Otero, hija del alto empleado de la Compañía del Sur de España Sr. Otero, que iba vestida de «Rey de oros», llamando mucho la atención.

El segundo premio se le entregó á un hijo de D. Emilio Lapeña.

A los demás niños que se presentaron, se les regalaron diferentes objetos.

De las máscaras, se les concedió el primer premio, consistente en 50 pesetas ó un objeto de arte, á la que llevaba un vestido de señora, hecho de carton, y el segundo á la «Modernista».

Solo dos comparsas se presentaron ante el Jurado, acordando éste declarar desierto el primer premio y concederle el segundo á la titulada «Ciencias, Letras y Artes».

El designado para las carrozas quedó también desierto.

D. E. P.

El día 21 del actual falleció en Gergal, según dijimos anteayer, el banquero y rico propietario de aquel pueblo D. Antonio Contreras Soria.

De posición independiente, rodeado de familia y amigos de valía, adornado de grandes condiciones personales que le valieron justa fama de ser uno de los hombres más íntegros y caballerosos del país, no hizo jamás alarde de su posición, tratando de igual modo al alto que al humilde, captándose por tal razón muchas simpatías, reveladas ahora con motivo de su fallecimiento, que ha producido general sentimiento.

A nuestros estimados amigos su hijo D. Emilio Contreras é hijo político D. Rafael Espinar Garrido así como á toda su distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame.

Napoleon en Chamartin.

Hemos recibido un ejemplar de la hermosa novela que tiene por título el que encabeza estas líneas.

Pertenece á la primera serie de los «Episodios Nacionales» de Perez Galdós, el gran novelista nacional,

Es la novena edicion de esta obra de la que ya se han hecho 38.000 ejemplares.

Con ello queda hecho de esta novela el mayor elogio, que por ser de Galdós no lo necesita.

Para los reclutas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas llamados ahora á filas que se encuentran actualmente fuera del territorio de su zona á gran distancia de ella, y no cuenten con recursos para sufragar el gasto de un largo viaje, puedan presentarse á concentracion en la cabecera de la zona en que residen, cuyo jefe lo manifestará por telégrafo al de la zona á que pertenece, el cual le dará destino al Cuerpo que corresponda de los que saquen, y en el caso en que deba quedar con licencia ilimitada, le remitirá el pase, siendo socorrido en uno y otro caso por la zona en que se presente.

Debut.

Para mañana jueves está anunciado el debut de la compañía de ópera del Sr. Baratta.

La obra con que comenzará sus tareas es «Tosea».

Los ingenieros industriales.

Los ingenieros industriales han pedido al ministro de Hacienda que les autorice para formar parte del cuerpo de investigación.

La contestación del ministro ha sido satisfactoria.

Subastas desiertas.

Las subastas anunciadas en la Diputación anteayer y ayer para el suministro de los Establecimientos de Beneficencia, fueron declaradas desiertas por falta de licitadores.

Revista de modas.

El último número publicado por «La Moda Elegante», contiene más de cincuenta grabados, reproduciendo las novedades más bellas y más prácticas en trajes, chaquetas, «toilettes» de primera comunión, «matinéés», cuellos, corbatas, camisas, enaguas, pantalones, pañuelos y adornos para señoras, señoritas y niñas.

Acompañan al número, cuyo texto es selectísimo, un ejemplar de la música del «Cake-Walk», el figurin iluminado de un precioso traje «Braniska» y un suplemento de patrones de tamaño natural.

Compañía de la Cirera.

Anoche terminó sus tareas en el teatro Variedades, la compañía dramática de la Sra. Cirera.

La deuda exterior.

Según informes facilitados en los centros oficiales, las negociaciones entabladas para el pago de intereses de la deuda exterior, pueden considerarse como terminadas.

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma una real orden autorizando al Banco de España para que pueda pactar sobre esto con la condición de que no se varíe el domicilio legal del pago, establecido en París, Londres y Berlín y de que el convenio se limitará á dar facilidades para el abono de intereses.

Esto se hará sin aumento de gastos para el Tesoro, entendiéndose éste solamente con el Banco.

Parece que el Sr. Fernandez Villaverde ha impuesto además la condición de que se efectúe el pago de los intereses en las plazas en que lo hacían nuestros cónsules, como ocurre en Amsterdam y Bruselas.

Subasta de fincas.

Para el día 28 de Marzo próximo, se ha señalado la subasta de la finca número 792, del inventario de propios de la villa de Nijar.

Sorteo de décimas.

En el sorteo de décimas celebrado por la Comisión mixta, salieron recargados los pueblos siguientes:

Alhabia, Bayarcal, Almócita, Canjajar, Velez Rubio, Huércal-Overa, Fiñana, Senés, Mojacar, Cantoria, Alicún, Alsodux, Castro, Viator, Padules, Fondon, Ohanes, Tahal, Pechina, Nacimiento, Lucar, Bacares, Lucainena, Turrillas, Seron, Somontín, Tabernas, Alhama, Abrucena, Enix, Gador, Benimar, Arboleas, Huécija, Bentarique, Aleontar, Benahadux, Turre, Santa Fé, Pulpi, Partaloo, Olula del Rio, Cuevas, Taberno, Instincion, Macael, Fines, Velez-Blanco, Urracal, Sierro, Rioja, Roquetas, Darrical y Dalías.

Hé aquí pues, el número de soldados, que han de aprontar cada pueblo con el recargo de las décimas: Almería 127; Abia 13; Abrucena

14; Adra 31; Albanehez 11; Alboloduy 6; Albox 42; Alcolea 2; Aleontar 6; Alhabia 4; Alhama 15; Alicún 3; Almócita 3; Alsodux 3; Antas 17; Arboleas 14; Arnuña 1; Baccares 4; Bayarcal 3; Bedar 23; Benahadux 6; Beninar 4; Benitagla 1; Bentarique 5; Berja 53; Berja 2; Canjajar 13; Cantoria 18; Carboneras 11; Castro 3; Chercos 3; Chirivel 13; Cobdar 2; Cuevas 85; Dalías 31; Darrical 3; Doña Maria 1; Enix 3; Escullar 4; Félix 7; Fines 3; Fiñana 20; Fondon 8; Gador 11; Garrucha 7; Gergal 23; Huécija 4; Huércal 6; Huércal-Overa 64; Illar 3; Instincion 4; Laroya 2; Laujar 11; Lijar 2; Lubrin 28; Lucar 8; Lucainena 13; Macael 6; Maria 12; Nacimiento 10; Mojacar 22; Nijar 48; Ocaña 3; Ohanes 5; Olula de Castro 2; Olula del Rio 5; Oriá 15; Padules 3; Partaloo 4; Paterna 5; Pechina 9; Pulpi 11; Puchena 8; Rágol 3; Rioja 5; Roquetas 4; Santa Cruz 1; Santa Fé 3; Senés 4; Serón 18; Sierro 4; Somontín 6; Sorbas 23; Suffi 1; Tabernas 32; Taberno 8; Tahal y Benitorafe 5; Terque 4; Tijola 7; Turre 18; Turrillas 4; Uleila 7; Urracal 3; Velefique 5; Velez-Blanco 32; Velez-Rubio 36; Vera 25; Viator 3; Vicar 2 y Zurgena 5.

Hundimiento.

En la casa de la calle Real que habita el conocido médico D. Rafael Díez, ocurrió en la madrugada de ayer un hundimiento, resultando ilesos afortunadamente la familia de dicho señor y sus criados.

El patio de luces y otras habitaciones, vinieron á tierra.

Censo escolar.

Con arreglo á lo dispuesto, el día 7 del próximo mes de Marzo se hará el censo escolar en todas las escuelas del reino.

Tiros.

Anoche á las 11 se sintió un disparo de arma de fuego en la Glorietta de San Pedro, alcanzando el proyectil á un individuo que ignoramos su nombre.

La bala solo le causó una pequeña rozadura en el pecho, por haber dado aquella en una moneda de cinco pesetas que llevaba en el bolsillo del chaleco.

Otra circular.

Se asegura que el Sr. Dato prepara una circular dando instrucciones á los funcionarios de Justicia para que persigan el soborno en las elecciones.

Todas van á ser circulares y luego para que de nada sirvan.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA. Detallada de las Inditales. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Ptas. Farm. 4.º y 6.º. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Ya vienen

las 7.000 toneladas de tubos de acero para parrales y conducción de aguas.

Se admiten encargos. Llegarán dentro de pocos días.

Mr. Lerás, Zaragoza, 2, y Reyes Católicos 20.

Corsés desde 6 pesetas, perfección economía y elegancia.

Juana Navarro, Paseo del Principe número 42.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, se expenden en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares.

Juzgado Municipal.

DIAS 22, 23 y 24

NACIMIENTOS

Juana Company Heras, Dolores Hernandez Cañadas, Maria Morales Martinez, Juan Plaza Delgado, Joaquin Romero Granados, Maria Martinez Nuñez, Juan Nieto Ramon y Joaquin Perez Dominguez.

EL SEÑOR

Don Antonio Contreras Soria,

del Comercio, Banquero y Presidente del Comité Republicano de Gergal,
HA FALLECIDO Á LAS 14 DEL DIA 21 DEL ACTUAL,
despues de recibir los Stos. Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Emilio y D.ª Jesualda Contreras Garcia, sus hijos políticos D. Rafael Espinar Garcia y doña Gracia Soria Sanchez, hermana política D.ª Ubalda Gonzalez Martinez, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

trado muy soberbio, diciendo que él se basta y se sobra para castigar las ambiciosas miras de los que soliviantan á los burgers.

Al oír tal... eufhuflata, dijo un boer que es poeta: «Desde un inglés á una bestia predomina la inmodestia.»

Comunican de Villagarca, que se encuentra en aquel puerto, parte de la escuadra volante de la armada inglesa.

La otra parte que falta, por ser «volante» estará, dando vueltas por los aires «vola» que te «volará.»

Los periódicos madrileños publican un cablegrama de Manila, diciendo que ha salido de aquel puerto para Singapoore, el «Antonio Lopez.»

Gedeón que tal leyó exclama con tono airado: «¿Qué importancia, por mi vida, tendrá ese Lopez nombrado, para que desde Manila nos hayan telegrafiado su salida ¿Lopez? ¿Lopez?... Me parece que lo trato: Sí, sí, el mismo, él es un caballero algo chato, amigo de las de Gomez, de las de Perez cuñado, de las chicas de Martinez, creo que es su primo hermano; de las de Ruiz, pariente, aunque bastante lejano... Sí, sí, el mismo, él es; si no estoy yo equivocado. ¿Y á que habrá ido á Manila? ¿Será primo de Aguinaldo?»

Ignora el buen Gedeón que «Antonio Lopez» es un barco, y Calínez se sonríe, y frotándose las manos, le dice: Si le conoces, ¿no ha de conocer!... ¡Pa chasco!

JUAN TIJERAS.

Suscripción popular

abierta con el objeto de recaudar fondos para conmemorar solemnemente el 4.º centenario de la aparición de la Imagen de Maria Santisima del Mar, Patrona de Almería.

NOMBRES DE LOS DONANTES Y LIMOSNAS RECOGIDAS.

(CONTINUACION.)

Doña Manuela Sanchez, 5 pesetas; doña Eusebia Silven, 1; doña Manuela Alonso, 5 céntimos; doña Maria Baeza, 5; doña Encarnación Vicente, 5; doña Maria Galvez, 10; doña Ana Requena, 5; doña Maria Mañas, 5; un devoto, 10; doña Micaela Cuadrado, 5; doña Matilde Muñoz Moya, 10; doña Francisca Fernandez, 10; doña Josefa Arqueros, 5; doña Josefa Salmeron, 5; doña Francisca Valverde, 5; doña Carmen Vivas Garcia, 10; doña Amelia Grenier, 50; doña Antonia Navarro, 10; doña Virtudes Ramos, 10; doña Carmen Cuadrado, 20; doña Dolores Lopez, 5; doña Matilde Plaza, 10; doña Maria Teruel, 5; doña Carmen Almécija, 5; doña Dolores Torres, 5; don José Santisteban, 10; doña Encarnación Ferrer, 30; doña Antonia Palacios, 5; doña Maria Rodriguez Rodriguez, 10; doña Nieves Perez, 5; don Gregorio Nieto, 5; doña Maria Lopez, 25; doña Isabel Lázaro,

10; doña Maria Sanchez, 10; doña Magdalena Barranco, 25; don Diego Llonos, 5; don Juan Jimenez, 5; doña Isabel Garcia, 5; un devoto, 10; otro, 15; doña Josefa Alvarez, 10. Suman 10 pesetas 00 céntimos. (Se continuará).

La trata de blancas.

La «Gaceta» ha publicado algunas disposiciones del ministerio de Gracia y Justicia, á fin de ayudar á la labor del Patronato Real contra la trata de blancas, que tan excelentes resultados ha dado.

Se dispone que por el Patronato Real se establezcan delegaciones en las capitales de provincia, asumiendo la presidencia general la serenisima señora Infanta doña Isabel.

También se dispone que además de los que el Patronato Real designe, serán vocales natos de las Delegaciones, á saber: de la provincial de Madrid, el alcalde presidente del Ayuntamiento, el provisor y vicario general eclesiástico de la diócesis y el rector de la Universidad; de las demás provincias, el gobernador civil, el prelado de la diócesis, el presidente y fiscal de la Audiencia, el alcalde constitucional, el rector de la Universidad, y donde no la hubiere, el director del Instituto general y técnico; y de las delegaciones locales, el alcalde constitucional, el juez de primera instancia é instrucción, y donde no lo hubiese, el municipal, el párroco que designe el prelado donde hubiese más de uno, y el maestro y la maestra de Instrucción pública de mayor categoría.

Y, por último, que se interese de los ministerios de la Gobernación é Instrucción pública, circulen las órdenes oportunas para que las autoridades que de ellos dependan presten su decidido y eficaz concurso al Patronato Real y sus Delegaciones.

La Gaceta.

DIA 22.

Presidencia.—Resolviendo una competencia de jurisdicción.

Estado.—Dando cuenta de los envíos de segundo año de los pensionados en la Academia española de Bellas Artes en Roma.

Gracia y Justicia.—Disposiciones referentes á la represión de la trata de blancas.

—Anunciando la vacante de escribano en el Juzgado de La Veilla.

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada D. Luis Blanco Hernández pase á la Sección de reserva.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Carabineros D. Juan Pozzi.

Hacienda.—Anunciando la vacante del título de marqués de Vallejo.

—Anunciando estar establecida la sucursal del Banco en Tortosa.

Gobernación.—Declarando súcias las precedencias de Fremautle (Austria).

Instrucción pública.—Nombrando profesor de la Escuela de Arquitectura de la Corte á D. Pascual Herráiz.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden disponiendo se ejecuten por administración las obras de reparación de una alcantarilla en la carretera de Lérida á Puigcerdá.

—Autorización para derivar aguas de los rios Tormes y Cabe.

DEFUNCIONES

Prudencio Fernandez Lozano, Trinidad Fernandez Villegas, José Cortés Garcia, Juan de Dios Moreno, José Eladio Moreno, Carmen Fernandez Forte, Antonia Garcia Fernandez, Justo Gonzalo Rodriguez Leal, Isabel Garcia Segura, Francisco Nemesio Miranda e Isabel Sanchez Ruiz.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

El incendio de esta madrugada.

A las dos de la madrugada, las campanas de la Catedral dieron la señal de fuego.

Este se había iniciado, según pudimos ver, en una casa de la calle de la Barca, en el Puerto, cuyas habitaciones interiores caen sobre la agencia de D. Juan Lopez Fernandez.

El fuego, después de causar grandes daños en el mobiliario de la casa citada, que habita Juan Cruz Lopez, se comunicó a la parte interior del almacén del Sr. Lopez Fernandez.

Los vecinos, serenos y carabineros que acudieron, lograron desalojar los edificios inmediatos a la casa y almacén incendiados, quedando el fuego a poco localizado y próximo a ser extinguido.

Al lugar del suceso llegaron el Alcalde, el Arquitecto municipal, los inspectores de orden público y serenos y fuerzas de la Guardia civil.

NOTA BENE.—A pesar de cuanto tocaron las campanas, ni un individuo del cuerpo de Bomberos se personó en el lugar del siniestro.

Este detalle no tiene comentarios.

El baile del Casino.

Dejaría de responder el Casino de Almería a sus añejos timbres, si las fiestas que organizara no revistieran el doble carácter de animación y elegancia que siempre revisten los actos que lleva a cabo la distinguida sociedad que nos ocupa.

El Carnaval es época apropiada para que la alegría y el buen gusto se manifiesten, y bajo este supuesto no es raro encontrar toda clase de atractivos en los bailes de máscaras del Casino.

En el elegante salón de esta sociedad se reúnen nuestras más bellas y distinguidas paisanas; allí haciendo un verdadero derroche de hermosura y buen gusto, vemos en esta época congregadas a las hermosas hijas de esta tierra, prestando con su presencia animación a las fiestas, siendo el alma de ellas en una palabra.

Los disfraces sencillos unos, originales otros, encubriendo cuerpos gallardos y elegantes; el antifaz velando rostros hechiceros donde se aunan atractivos y gracias imponderables.

La broma culta, el chiste ingenioso, la «jaqueca sugestiva», por decirlo así, dados los encantos que tiene en labios de las elegantes señoritas que en el Casino se congregan, son la nota característica de estas fiestas de que nos ocupamos, más deseadas a medida que menos se repiten.

La animación duró hasta más de las dos de la madrugada, hora en que comenzó el desfile, después de haber pasado cuantos asistieron al baile de anoche un rato bastante divertido.

PASTILLAS GRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS,

Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la

PRIMERA PASTILLA.

Señor S. Crespo.—Avila: Aviendo echo uso de sus pastillas de *Cocaina y Mentole* encontrado las mismas de gran alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria a todos oradores y cantores hacerse uso.—FRANCO CARDINALI, tenor de ópera.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.—LEOCA DIA ALBA.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.—ANTONIO CHACON, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de *Mentol y Cocaina*, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.—DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar a usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de *Mentol y Cocaina*, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.—JOSE DE ARGUMOSA, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de *Mentol y Cocaina* son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar su trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal y su afortunado inventor una representación tan envidiable como merecida.—DR. RODOLFO LOPEZ FIGUEROA, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

Vuestras pastillas que constantemente uso, me sientan muy bien.—LUCRECIA ARANA.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.—MATILDE DE LERMA, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.—CONCEPCION Y FRANCISCA SEGURA, del Teatro la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—JULIAN ROMEA.

De venta: En todas las farmacias. Caja ptas. 1,50.—Muchos les han imitado y las venden más baratas. No os fieis... Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.^a



Vapor Aragón

Saldrá de este puerto el 26 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

TELEGRAMAS DE FABRA

Viaje de la Reina Amalia.

Madrid 24, 8.

Ha sufrido alguna alteración el itinerario del viaje que va a realizar la Reina Amalia saliendo de Lisboa el día 26.

El yate de su nombre que la conduce, tocará en Cádiz, Gibraltar, Orán, Argel, Túnez, Malta y Alejandria. En

este punto desembarcará para visitar el Cairo; embarcará en Port Said, dirigiéndose a Jaffa donde bajará a tierra de nuevo para visitar Jerusalen.

De Jaffa irá después a Creta, Mesura, Palermo, Nápoles, Spezia, Génova y Tolon, marchando desde este puerto a París donde permanecerá cerca de dos semanas.

El último viaje realizado por la Reina fué en 1894.

Resultado de un informe.

(A las 9.)

Dicen de París que en el informe emitido por el comisario especial que estuvo en Saint Meen para notificar la orden de expulsión a las Hermanas que regian un colegio, se confirman las amenazas de que fué objeto, así como de peridistas que le acompañaban debieron su salvación al conocimiento que tenían del dialecto bretón.

Reclamación de Alemania.

(A las 10.)

El embajador de Alemania en Washington, ha reclamado al Sr. Bowen, el pago inmediato de Venezuela de 5.500 libras esterlinas.

El Sr. Bowen se ha negado a ello, alegando que deben ser entregadas al representante alemán en Caracas en el término de 30 días que marca el protocolo.

Procedimientos guerreros.

(A las 11.)

Según noticias de Scutari, las autoridades turcas proceden como si se estuviera en vísperas de una guerra.

Anúnciase la próxima llegada de tropas para proteger las costas y se habla de la actitud ofensiva en que se han colocado Italia y Austria Hungría.

Montenegro utilizará también la eventualidad de una guerra para apoderarse del territorio de Gonsigne que le designó el tratado de Berlin.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Vuelco de un coche.

Madrid 24, 15.

Se ha recibido un telegrama de Jerez, dando cuenta de que el coche correo que

va a Arcos de la Frontera, ha sufrido un vuelco.

El coche iba lleno, resultando contusos todos los viajeros.

Mejoría.

(A las 15'30.)

Dentro de la gravedad, ha experimentado una ligera mejoría, el exministro de Marina Sr. Gomez Imaz.

Las huelgas en Cataluña.

(A las 18'30.)

Telegrafian de Barcelona que se ha generalizado la huelga de carpinteros, estando los huelguistas vigilando los talleres para impedir el trabajo.

La benemérita que patrulla por las calles ha detenido a tres huelguistas que coaccionaban.

Espérase que mañana se dé solución a la huelga de tintoreros y empleados de tranvías.

Encuentro con exploradores.

(A las 19.)

Un despacho de Londres dice que han tenido un encuentro los exploradores de Somlis con la patrulla Mullah, resultando éstos con 13 muertos.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-15
4 por 100 exterior, 00-00
4 por 100 amortizable, 00-00,
Londres a la vista, 33 59
París a la vista, 33 75.

La salud del Papa.

(A las 20'25)

El médico del Papa ha declarado que la salud de éste es excelente, caminando con gran disposición al centenario.

Conferencias militares.

(A las 21.)

En las conferencias antimilitaristas que se han dado en Saint Etienne, se acordó suprimir los Consejos de Guerra en tiempo de paz y que se extienda a los soldados la Ley de accidentes del trabajo.

PERPEN.

VIZCAINO

CIUJANO DENTISTA. Paseo del Príncipe, 3, principal esquina a Puerta de Purchena, Servicio permanente todos los días, excepto los feriados. Nota.—Asistencia a domicilio en casos extraordinarios.

ADVERTENCIA a los parraleros

Los renombrados ingertos encabezados de uva de bareo, sobre pié de Riparia, Riparia x Rupestris 101⁴⁴ Millardé y Rupestris Lot, de uno hasta cinco años de ingertos, se siguen ofreciendo para las plantaciones del presente año, en la ya conocida finca «La Trinidad», del Riochico, término de Berja, Almería.

La casa uvera Mariano de Ibarra y C.^a, abona el importe de los pedidos a los productores con buenas referencias, a quienes convenga retirarles por cuenta de consignación de barriles, para la campaña próxima venidera.

Diríjanse a dichos señores.

LA MADRILEÑA.

125 PESETAS VARA

género adamascado para manteles, doble ancho.

PARA PETACAS Y CARTERAS de piel, visiten camisería nueva

LA MADRILEÑA.

única que vende barato en esta capital.

1, Calle Real de las Tiendas, 1.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros

Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.0000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA Y APOLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

QUESO DE CHESTER

chorizos de Pamplona, jamoncitos andorranos te ha recibido en la

La Independencia

Ricardos 3.

Gran pañería-sastrería

La Ciudad de Londres

Esta casa ha recibido las novedades para caballeros y niños de la presente estación; grazda y variados surtidos de trajes de todas clases, géneros de gabanes, mantas de viaje, espotes de monte y otros muchos de este ramo que dejamos de enumerar por ser conocidos de todos.

LA CIUDAD DE LONDRES cuenta con un numeroso personal, entendido y competente en la sastrería de la casa que visita más pronto, más elegante y más barato.

Plaza de Nicolás Salmerón, número 1, (antes Bilbao) Puerta de Purchena.

MAS WAGONES.

Siguen los escándalos en la calle de Sebastian Perez al lado del Café Suizo. Diariamente están recibiendo cajas de calzado y cada día lo realizan a precios mas baratos.

No comprendemos a que obedecerá el vender en estas condiciones, lo cierto es, que el público es el que en esta ocasión se está aprovechando de la ganga.

ALAMBRE INGLÉS

para parriles clase superior a precios reducidos.

JOHN MURISON

Fábrica de la Noria (carretera de Granada), Almería.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



Vapor Ativa.

Saldrá de este puerto el 25 de Febrero para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros

PROF. BROCCA

IDIOMAS

Chocolates y cafés

DE

La Compañía Colonial.

Tapieca.—Tés.—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera 8.—Madrid

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANONJES para facilitar la emisión de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de A. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.

España-Esprées

Agencia general e encargos

Ha empezado á funcionar la sucursal de Almería, la que recibirá toda clase de encargos para Madrid, los cuales serán ejecutados sin perder correo y con extraordinaria economía. Detalles y prospectos los dará D. F. L. Nieto, Agente exclusivo.

LA PIELA HEPATÓLOGICA

DEL DOCTOR VELAZCO.

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor arma el Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo de Príncipe.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE

DEL DR. TRIGO.

Única premiada en la Exposición de Paris 1900. Medalla de oro Niza 1901. Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnesianas inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías de España.

PROF. BROCCA IDIOMAS.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR—PARÍS EN TODAS LAS FARMACIAS

VINICULTORES ENOSÓTERO PARA

conservar y mejorar los vino

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRENDROGAS

El vino con ENOSOTE RO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo

Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moneda núm. 20.—Barcelona.

En Almería, D. Agustín Fernández.

se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO



A Charles Lambert, Paris, Depósito general, calle Aragón 402, Barcelona.

Por fin llegó á España la especialidad única en su género, del eminente Doctor Mr. A. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarla radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dichas sustancias. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las pildoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, hayan desaparecido.

Precio de las Pildoras, pta. 4.50 La Inyección, 3.80 y el Elixir 3. De venta en Almería en la Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas. Para cualquier duda que se presente consúltese, por escrito al inventor, calle Aragón, 402, Barcelona.

ANTIDOO SOBERANO PURGANTE

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, á pesetas caja.



Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1882

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que los podría ofrecer un Sociedad mútua sin estar sujetos sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID.

Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

Agente: D. Fermín Estrella, Plaz. de Pavia, 33.

Inspector en el Distrito:—D. Salvador Duran. — Oficina: Mála ga Marqués de Lécio, 4.

PEDRO DOMEQO

Coschero, almacenista y extractor de vino JEREZ DE LA FRONTERA.

(CASA FUNDADA EN 1730).

Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824

DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo

cognac, fine champagne

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.

FECHO ESPECIALMENTE

COGNAC "PEDRO DOMEQO"

n todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

"MELASSIN,"

PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Además de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia

Don Gerónimo Lino Rodríguez, calle de Murcia, número 13.

LA INDISPENSABLE

creme parisienne.

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarse de contraer cualquier enfermedad de la boca y de los dientes, usad siempre la «Crema Parisienne» del Dr. R. Gracot, preparada con glicerina, menthol, etc, el cual evita la inflamación de los encías, la fealdad de aliento, los aboscos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.

Es indispensable el uso de la «Crema Parisienne» á las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que acarrea dichos substancias.

Venta en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías á 4 pesetas caja. En Almería, en la de J. Vivas Perez y en la de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.